

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 104 Miércoles 1 de junio de 2011 Pág. 23039

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21336 SAFI IBÉRICA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Safi Ibérica, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 5 de julio de 2011, a las 11:00 horas, en Santiago Apóstol, 33 bajos, de (08903) L' Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2007 y aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración Social durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.007.

Cuarto.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, y aplicación del resultado.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración Social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Sexto.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, y aplicación del resultado.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración Social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Octavo.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, y aplicación del resultado.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración Social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Décimo.- Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

Undécimo.- Modificación del Art. 21º de los Estatutos Sociales de la compañía suprimiendo el quórum mínimo de asistencia en segunda convocatoria para la válida constitución de la Junta.

Duodécimo.- Aprobación retribución Administrador, ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010.

Decimotercero.- Delegación de facultades en el Administrador de la Sociedad.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 104 Miércoles 1 de junio de 2011 Pág. 23040

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, esto es, Cuentas Anuales íntegras junto, en su caso, con los Informes de Auditoría correspondientes. Asimismo, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 197 Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe que sobre las mismas ha elaborado el órgano de administración, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

L'Hospitalet de Llobregat, 20 de mayo de 2011.- El Administrador único, D. Ángel Astorga Vega.

ID: A110044353-1